



INFORMACIÓN RELEVANTE

6 de noviembre de 2024

PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

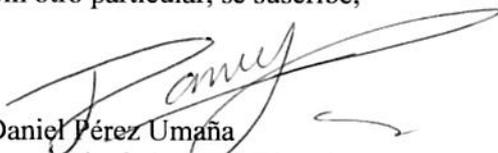
BAC Holding International Corp. (“BHI”), comunica a los inversionistas y al público en general que, en cumplimiento de la decisión adoptada el pasado 24 de octubre por su Junta Directiva, el día de hoy fue publicado el aviso de la convocatoria a la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de BHI que se llevará a cabo el próximo viernes 15 de noviembre de 2024 a las 9:30 a.m. en el Salón Grand 3 del Hotel Grand Hyatt, ubicado en la Calle 24A # 57-60, de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

Tal publicación fue realizada en la página 17 del diario colombiano La República, tal como se adjunta a este comunicado.

Para la publicación de esta convocatoria, se han surtido los procesos y autorizaciones necesarios y, en particular, aquellos previstos en los artículos 19 y 20 del Pacto Social.

A partir de la fecha, la información sobre los temas a tratar en esta sesión extraordinaria, han sido puestos a disposición de los accionistas en la página Web de la sociedad, en el enlace <https://www.baccredomatic.com/bacholding#id=Accionistasyasambleas-Asambleadeaccionistas> de la sección Accionistas y Asambleas.

Sin otro particular, se suscribe;


Daniel Pérez Umaña
Secretario de la Junta Directiva



La Junta Directiva de **BAC HOLDING INTERNATIONAL CORP. ("BHI")** convoca a los señores y señoras accionistas a la reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad que se efectuará el viernes 15 de noviembre de 2024, a las 9:30 a.m., en el Salón Grand 3 del Hotel Grand Hyatt, ubicado en la Calle 24A # 57-60, de la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.

El Orden del Día que se pondrá a consideración de la Junta General es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento de la comisión que aprobará el acta de la reunión
4. Elección de Junta Directiva
5. Reforma parcial al Pacto Social: (Artículos 2, 33 num.17 y 36 num.4)

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General de Accionistas mediante poder otorgado por escrito en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste puede sustituirlo, si es del caso, y la fecha o época de la reunión para las que se confiere.

Los accionistas podrán utilizar el mecanismo de pre-registro a la Junta General de Accionistas, atendiendo las instrucciones dispuestas para el efecto en el sitio Web de la sociedad, las cuales estarán publicadas a partir del 6 de noviembre de 2024. Este pre-registro podrá realizarse únicamente entre las 8:00 a.m. del 7 de noviembre de 2024 y las 5:00 p.m. del 14 de noviembre de 2024, mediante solicitud al correo electrónico investorrelations@bac-holding.com.

RODOLFO TABASH ESPINACH
Presidente de la Junta Directiva

Bogotá, 6 de noviembre de 2024.